



BOLETIN OFICIAL

DE

LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año IV

Martes, 8 de enero de 1985

Número 3

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

SUMARIO

II. Administración Civil del Estado

	Página
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION	
Subdirección General de Defensa contra Fraudes	
Resolución	14

III. Administración de Justicia

JUZGADOS

Juzgado de 1ª Instancia núm. 1 de Logroño	14
Juzgado de 1ª Instancia núm. 2 de Logroño	15
Juzgado de Distrito núm. 1 de Logroño	16

Se recuerda a los suscriptores del año 1984, que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA durante el año 1985, que deben realizar urgentemente el ingreso de su suscripción. Igualmente deberán hacerlo los que se suscriban por primera vez.

MODIFICACION DE TARIFAS PARA ESTE BOLETIN

ANUNCIOS (Recibidos a partir del 3-12-84 inclusive)

En página de dos columnas: 45 pesetas por línea o fracción publicadas; 5 pesetas por palabra en escrito mecanografiado, a liquidar por la Administración.

SUSCRIPCIONES PARA 1985 (a partir de 1-1-85)

Anual	1.500 Pts.
Semestral	1.000 Pts.
Trimestral	750 Pts.

EJEMPLARES SUELTOS

Mes de la fecha	30 Pts.
Mes anterior	50 Pts.
Año anterior	100 Pts.

Para realizar ingresos por anuncios y suscripciones ver recuadros de la última página de este ejemplar.